

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 8 de Abril de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín número 16.

Faja impresa

Núm. 5 196

—Se encuentra en ésta, el párroco de Vera, don Alfonso López Sánchez.
—Ayer regresó a Gérgal el abogado, don Eduardo Fernández.
—Se encuentra en ésta el Párroco de Vera don Alfonso López Sánchez, nuestro querido amigo.
—Han regresado de Vera, las bellas señoritas Lucía Morata Cabo, Concepción y Josefa Cano López.
—Han regresado a Suiza, después de permanecer en esta capital una larga temporada, nuestros distinguidos amigos, don Luis Stig Aguirre, su esposa, doña María Manzana, y su monísima hija Raquel.
—Ayer marchó a Terque la distinguida señorita, Amalia Paniagua Porras.
—En el su o de Póndente regresan hoy a Adra, la señora doña María Gómez, de Lorenzo y su bella hija Emilia.

ENFERMOS
Se encuentra totalmente restablecido el discreto niño Enrique Terriza Coca.

NUESTRO CLIMA
Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 5 de Abril de 1921.

Por la mañana
Termómetro seco 15.1
idem húmedo 12.1
Barómetro 765.0
Termómetro 15.0
Máxima a la sombra 16.5
Mínima 18.5
Viento N.O.
Mar rizada
Cielo despejado

Por la tarde
Termómetro seco 14.0
idem húmedo 12.0
Barómetro 761.0
Termómetro 18.0
Viento N.
Mar rizada
Cielo c. despejado

Ayuntamiento
Nombramientos
Por el Alcalde se han firmado los siguientes nombramientos:
Fiel de la recaudación del impuesto sobre alhóndiga del pescado, don José Villegas Murcia.
Conserje de la alhóndiga del pescado, don José Herrera Pérez.
Vigilante recaudador, don Francisco López Eteban.

Más sobre los arbitrios
El Alcalde ha interesado del Gobernador que una pareja de la Guardia civil concorra a la Pescadería, en la carretera de Málaga, por temor a que se altere el orden con motivo de la exacción del arbitrio sobre el pescado.
—Al arrendatario de carnes frescas y saladas se ha ofrecido interesándole se encargue de la recaudación del arbitrio sobre carnos forasteros con el seis por ciento de premio de cobranza.
—El Alcalde ha ofrecido al presidente de la Junta de obras del Puerto interesándole que manifieste si por el personal de los arbitrios de dicha Junta se pueda proceder a la cobranza del impuesto sobre el uso de la vía pública para transporte de mercancías.

Otra reclamación
Varios comerciantes de esta plaza han elevado un escrito al ayuntamiento interesando que se eximan del pago de arbitrios extraordinarios los curtidores, suelas y calzado en general.

Recaudación
El pasado día 6 se recaudaron:
Por vinos y aguardientes: 365,60 pesetas.
Por arbitrios extraordinarios: 303,28.

Comisión
Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Hacienda.

Cuestiones de Ornato
El Alcalde ha ordenado el arreglo de varias calles cercanas al Bulevar que se hallan en lamentable estado de conservación.
Al propio tiempo ha ordenado al Inspector de la Policía urbana que diariamente le entregue nota del servicio que presta el personal a sus órdenes, con expresión del sitio donde se encuentra cada uno.

Junta de Asociados
Para el sábado, a las cuatro de la tarde, ha sido citada en primera convocatoria, a fin de dar cuenta de la provincia del Gobernador civil autorizando el presupuesto y resolver sobre la instancia de los dueños de café relativa al impuesto sobre sillas y veladores.

POR TELEFONO
Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7.
Deuda Perpetua Interior 4.º 69.75
Id. amortizable 5.º de 1917 93.10
Banco de España 518.00
Español de Crédito 000.00
Compañía de Tabacos 270.15
Francos 00'00
Libras esterlinas 28.09
Marcos 11'50
Dólares 7.14

LOS QUE VIAJAN
Ha regresado a Granada el presbítero don Faustino de la Chica.
—De Huércal-Overa han llegado los abogados don Diego María Sánchez y don Angel Jiménez de Cisneros.

Vulgarización científica

EL MUNDO A OBSCURAS

No se alarmen nuestros lectores, que no voy a tratar en esta crónica de ningún cataclismo apocalíptico, como aquel astronómico argentino que, hace un año, anunció en un artículo muy serio el choque inminente de la Tierra con otro planeta de nuestro sistema solar. El objeto de este trabajo se reduce a hacer ligeras consideraciones sobre el acontecimiento astronómico que ha de ocurrir, en la mañana de hoy, y en el que desempeñará papel importantísimo la Luna, a quien ya conocemos por mis crónicas anteriores.

Aprovechando el paso de nuestro satélite por uno de sus nodos,—que son los puntos por donde la órbita lunar corta el plano de la eclíptica—a la hora en que este artículo haya de ver la luz del Sol, los almerienses podrán contemplar uno de esos fenómenos que periódicamente se verifican en los dominios planetarios y que se conocen con el nombre de eclipses.

El fenómeno será visible en toda Europa, y por lo tanto en España, con permiso de los que todavía repiten aquello de que el África principia en los Pirineos. Por lo que respecta a Almería, la Luna entrará a mover el disco solar (primer contacto) a las 7 horas, 7 minutos, y le abandonará definitivamente (segundo contacto) a las 9 horas, 28 minutos, (tiempo medio de Greenwich) La fase máxima ocurrirá a las 8 horas, 17 minutos, 30 segundos.

Aunque los eclipses sean hechos conocidísimos de casi todo el mundo, son pocas, sin embargo, las personas que comprenden cómo se pueden anunciar, con exactitud matemática de horas, minutos y segundos, el principio y el fin de los diferentes fases de estos fenómenos. (Se hallan tan lejos de nosotros el Sol y la Luna! Además hay aquello de «el mentir de las estrellas»...)

No obstante, el problema es de una sencillez admirable. Conocemos la distancia, el movimiento y la velocidad de la Luna alrededor de la Tierra; y la distancia, velocidad y movimiento aparente del Sol alrededor de nuestro planeta. Nada más fácil, por lo tanto, que averiguar el momento exacto y el lugar preciso en que han de cruzarse ambos astros, pasando la Luna por delante del Sol y ocultándolo a las miradas de los terrícolas.

Para que la cuestión se vea con toda claridad, pongamos un ejemplo, que se ha hecho ya vulgar a fuerza de repetirse: el del ferrocarril. Sabemos que de Almería a Madrid hay 549'45 kilómetros. Si de nuestra capital sale para Madrid un tren a las 9 de la mañana, con una velocidad de 42 kilómetros por hora, y al mismo tiempo sale de Madrid para Almería un segundo tren, con una velocidad de 57 kilómetros, por hora también, bastará una sencilla operación de Aritmética para averiguar que ambos trenes se cruzarán a las 5 horas, 30 minutos y 30 segundos de la salida, en la estación de Baeza, que dista de Madrid 316'55 kilómetros, y de Almería 233'10.

Si suponemos ahora que la órbita de la Luna y la eclíptica son dos vías férreas, y que los nodos son las estaciones de partida y de enlace, o cruz, de esas vías, nada más fácil que averiguar cuándo han de cruzarse, en el nodo inferior, o estación de empalme, el exprés y el correo del cielo, es decir, el Sol y la Luna, pasando ésta por delante de aqué para ocultar su disco y producir el eclipse.

Claro es que, en la práctica, el problema presenta grandes dificultades, derivadas de la complejidad de los movimientos de esos astros, que no son, realmente, tan sencillos como hemos supuesto para explicar la cuestión; pero esas dificultades, que no es posible tratar en este modesto trabajo de vulgarización científica, se han vencido, y los cálculos para la predicción de los eclipses, aunque largos y enredados, se saben hacer, y se hacen con una exactitud que llega a fracciones de segundo.

Los eclipses tienen una importancia grandísima, especialmente los de Sol; no solo porque suministran conocimientos interesantes acerca de la constitución física del astro central y de la Luna, sino también porque proporcionan el medio de comprobar, o rectificar, los datos que poseemos sobre distancias, movimientos y diámetros del sol y de nuestro satélite. Un pequeño error en el principio o el fin de las diferentes fases del fenómeno, como ocurrió en el de Mayo de 1900, puede obedecer a que el diámetro de la Luna sea menor que el supuesto, o a la influencia perturbadora de cualquier astro sobre nuestro satélite, sujeto, desde luego, a la atracción de los diferentes cuerpos celestes que circulan por la zona donde aquél se mueve.

Esta importancia explica los preparativos que los sabios y las corporaciones científicas de todos los países hacen siempre para estudiar estos fenómenos, con tanto mayor interés, cuanto que los eclipses, aunque frecuentes, no siempre se verifican en condiciones de fácil observación.

El de esta mañana, será parcial y no tendrá por lo tanto, la importancia de los totales; pero aun así será interesante y digno de que se observe con atención,

siquiera sea para admirar la sabiduría de los nombres, que, a fuerza de trabajo, paciencia y estudio, han logrado someter a los principios del cálculo los movimientos de los astros, y para abismarse ante la Sabiduría infinita del Supremo Hacedor, que, al serlo divino de su poderoso aliento, «tendió sobre la nada los polos del Universo», e hizo las leyes que rigen y gobiernan la portentosa máquina de los cielos.

SERAFIN CID
Catedrático de la E. Normal de Maestros

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Leemos en un diario:
«En Sevilla se solucionó el conflicto del pan, y en Tarragona no se autoriza la subida de este artículo».
Ni aquí tampoco se autoriza.
Fero la suben los tahoneros.

Se ha publicado una Real orden para condecorar la existencia del aceite.
No hacia falta esa Real orden, con las manchas basta.

En Albacete, según leemos en un estimado colega, los panaderos intentan nuevamente elevar el pan a 0'70 céntimos el kilo.
El Ayuntamiento se ha opuesto a ello. Unos amenazan, el otro resiste.
En Almería el que resiste es el sufrido consumidor.
Resiste al Ayuntamiento.

Ensaye usted la publicidad en este periódico

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO
Madrid, 7.—12 noche.

A las tres y cuarenta y cinco minutos, abre la sesión el señor Sánchez de Toes.

En discursos y tribunas reina gran desanimación.
En el banco azul, el ministro de Estado y el de Fomento.
Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas
El ministro de Estado señor marqués de Lema, lee un proyecto de ley ratificando los acuerdos de la Conferencia del trabajo en Washington.

El señor Ubierna defiende las reformas del secretariado municipal.
El señor Echavari se ocupa de la cuestión relativa a la producción en cuanto afecta al consumo exterior, exponiendo el criterio de que no debe prohibirse la exportación de ciertos artículos, por que ello sería ocasionar la ruina de los productores.
Le confiesa el marqués de Lema, el cual dice que desde hace algún tiempo viene ocupándose de este asunto, a fin de que a exportación de nuestros productos se realice con ventajas para los mercados.

Los señores García Vaquero, Alonso Martínez y Domínez, defienden la protección que se le debe dispensar a las industrias vitivinícolas para que no decaigan.

Orden del día
Queda aprobado el dictamen de la comisión de actas admitiendo el ejercicio de senador al señor Bolla por la Economía de Sevilla.

Debate agrario
El señor Valero Hervás, ruega al Gobierno que realice las gestiones oportunas para la creación de tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas.

El ministro de Estado da explicaciones satisfactorias pero sin dar contestación categórica.

El señor Cierva, ofrece con estar a este asunto cuando intervergan los demás oradores que arduo es un interpelección sobre el mismo asunto.

Se suspende por consueño de la Cámara y se levanta la sesión.

CONGRESO
El señor Sánchez Guerra, abre la sesión a las tres y cuarenta minutos. La Cámara aparece muy desanimada.

En el banco azul el ministro de la Guerra.
Leída el acta de la anterior es aprobada.

Ruegos y preguntas
El señor Crespo de Lara, después de hacer algunos comentarios con referencia al accidente de aviación ocurrido el día cinco del actual en el aerodromo de Cuatro Vientos, pide al Gobierno que para lo sucesivo se aumenten las recompensas, a las víctimas de la aviación.

¿En qué país vivimos?

El precio y el peso del pan

Dos casos concretos relativos a la cuestión del pan, lamentabilísimos por supuesto y que demuestran lo que debe estar ocurriendo en las demás tahonas, llegaron ayer a nuestras noticias.

Caso primero: En una tahona (una de tantas) se expendió a un consumidor el kilo de pan a 70 céntimos, y cuando el interesado repesó la hogaza notó que faltaban al kilo 5 onzas.

Caso segundo: En otra tahona, una compradora adquirió un kilo de pan también a 70 céntimos.

Compró en su casa que faltaban al kilo seis onzas! y volvió a reclamarlas.

Y el industrial quitó el pan, devolviéndole el dinero antes que completar el peso.

Esto sin contar con que a la compradora aludida le dijeron en tonos despectivos, porque preguntó si el pan se vendía a 65 céntimos.

—¡Vamos, hijo! A menos de 70 céntimos no se vende ya en ninguna parte.

Estos casos, relatados tal cual nos los refieren, tienen su calificación en el Código Penal.

Y el alcalde y los tenientes de alcalde que los toleran, adquieren culpabilidad con los tahoneros que delinquen.

El ministro de la Guerra, ofrece atender los ruegos en lo que de su parte dependa.

También trata el señor Moreno Tilde de la conveniencia de que se active la construcción del ferrocarril de Coruña a Santiago.

El ministro de Fomento, ofrece efectuar las gestiones pertinentes al asunto.

El señor Prieto, hace ligeras observaciones a la R. O. dictada por el ministro de Fomento relativa a los trigos y harinas.

El señor Cierva considera exageradas las observaciones hechas por el señor Prieto a dicha R. O. y justifica la necesidad de esta disposición.

Señala, que ha procurado respetar todos los intereses, sin supeditar unos a otros, y que si favorece al agricultor nacional lo hace sin perjuicio del consumidor, tratando de poner de acuerdo al productor de trigos con el fabricante de harina.

El Presidente de la Cámara acuerda suspender este debate.

Orden del día
El ministro de la Gobernación de uniforme, da lectura a un proyecto de ley aumentando 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

El conde de Santa Egracia, se opone a preycio y dice que en todo caso debe hacerse un aumento proporcional en las distintas escalas.

El conde de Gombi, defiende el dictamen del conde de Bugala, entendiéndose que el considerable desarrollo del Cuerpo de Correos y las necesidades del servicio, bien merecen esos gastos que ocasionarán las nuevas plazas que deben crearse.

Seguidamente pasa a recoger las manifestaciones del conde de Santa Egracia y defiende el aumento de sueldos, que según indica bien merecidos los tienen los funcionarios del Cuerpo.

Debate político
El señor Amado, continúa su discurso, repitiendo la mayoría de los argumentos expuestos ayer, y explica nuevamente el aspecto que tenían los problemas de Barcelona en el tiempo en que él fué gobernador de aquella provincia, agregando que cuando la concordia de los patronos y obreros iba a cristalizarse en una comisión mixta, se rompieron las negociaciones, porque los patronos se situaron a las puertas de las fábricas y despidieron a los que pertenecían al sindicato.

Hace historia de la actuación de la banda del barón de Koenig, cuyos propósitos revelaban el deseno y la intención de que él, que desempeñaba el Gobierno de la ciudad condal, fuera destituido de cargo, o al menos plantear una situación difícil para obligarle a que presentara la dimisión.

Termina su discurso, declarando que las facultades de los gobernadores son inferiores para resolver el problema actual de Barcelona.

BARCELONA

LA VIDA CARA

El novelista francés Alejandro Dumas dice en una de sus obras por boca de uno de sus personajes:

«El hombre que cree necesitar del auxilio de los otros, es un necio. La admirable organización del hombre encierra todo cuanto se puede desear. Queda a cargo de cada uno el limitar sus deseos en vez de fomentar sus ambiciones.»

No pueden tomarse al pie de la letra estas palabras que son, no sólo el fundamento del más refinado individualismo, sino la absoluta negación de la sociabilidad humana, pero brillan entre ellas un sano consejo que merece siempre tenerse presente y que pudiera ser el remedio de muchos de los males que la humanidad padece.

«Quede a cargo de cada uno el limitar sus deseos en vez de fomentar sus ambiciones.»

Evidentemente, muchas de las necesidades que sentimos y que lebran de seguro nuestra desatenta, proceden del olvido de esa prudente máxima. Si en vez de fomentar nuestras ambiciones, cuidáramos de limitar nuestros deseos atemperándolos a nuestras posibilidades, serían indudablemente muchas menos las necesidades que sentiríamos, y acaso fuera posible que en esa máxima, mejor que en ninguna otra, se contuviera el verdadero secreto del abaratamiento de la vida.

«La vida es muy cara». «Nuestros jornales y nuestros sueldos no llegan a cubrir nuestras necesidades, han venido creciendo diariamente durante mucho tiempo obreros y empleados; y sin negar a sus reclamaciones el principio de verdad en que se fundamentaban, no dejaba de ser también inconsciente verdad que ni los unos ni los otros, por regla general, intentaban siquiera prescindir del café, del cigarro, del teatro, del cine, y acaso del juego. Cuidaban muy poco de moderar sus ambiciones y desahucaban en absoluto el limitar sus deseos.»

En sus trajes, en sus costumbres, en sus viviendas, en el mobiliario de sus habitaciones, en todos los detalles de su respectiva existencia, los bajos quieren imitar a los medianos y los medianos a los altos.

Apenas existe distinción de clases. Hay viste lo mismo o casi lo mismo una criada que una señorita, un obrero que un empleado; y un modesto dependiente de comercio se confunde muchas veces por la calle con un niño de la aristocracia. Las mismas botas de charol, los mismos guantes, los mismos sombreros...

No ha de ser la vida cara, si nuestra soberbia y nuestra ambición conspiran constantemente para encarecerla? Están muy caros todos los artículos, pero cada día necesitamos más artículos y mejores para vivir.

Muchas de las cosas, que hoy son una necesidad para el modesto obrero, hubieran sido consideradas hace cincuenta años, cuando la vida era barata, como verdaderos artículos de lujo.

Por eso la labor del Gobierno para procurar el abaratamiento de la vida, no podrá ser nunca del todo eficaz, porque la vida se ha encarecido, no sólo por la acción de las circunstancias económicas que han pesado sobre la humanidad, sino también por la acción de circunstancias morales sobre las que el Estado puede poco o muy poco.

¿De qué servirá que las subsistencias se abaraten, si nosotros seguimos fomentando nuestras ambiciones? ¿De qué servirá que se ponga barata la carne de vaca si nos empeñamos en comer carne de perca?

Al lado de la acción del Gobierno para influir sobre las circunstancias económicas que han encarecido la vida, es indispensable la acción de cada uno para limitar o atemperar sus deseos o sus propias posibilidades.

Y acaso esta acción individual sea más eficaz que la acción pública del Gobierno. La vida es cara, pero nosotros la hacemos por regla general mucho más cara de lo que es.

He aquí por dónde la absurda frase de un novelista francés tiene un principio moral de sana filosofía que es oportuno recoger y que es de práctica aplicación a los presentes días.

FERNANDO

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Disposiciones de Fomento

Madrid, 7.—12 noche. La «Gaceta» de hoy, además de la disposición referente al problema de los trigos y harinas, dedica al ministro de Fomento en virtud al voto de confianza que se le concedió por trigeros y harineros para que dictara las medidas que creyera convenientes en el asunto, visto no haberse podido poner de acuerdo aquellos después de una amplia discusión, publica una autorización para exportar 3000 toneladas de lentejas con un gravamen de 15 pesetas por tonelada y 40.000 toneladas de patatas tempranas gravadas en 10 pesetas.

En cuarta plana originales de interés

Grandes remesas de sombreros de paja

Desde 3 pesetas para hombres y niños se han recibido en la Sombrerería del señor de ROSALES y ULIBARRI Calle de las Tiendas núm. 4. No comprar sin comparar precios.

Esta casa no tiene Sucursales

POR TELEFONO

Una proposición de Ley

Aumento de 600 plazas en Correos Madrid 7 12 noche.

Las distintas minorías parlamentarias presentaron el sábado a las Cortes una proposición de Ley pidiendo el aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

Manifestaron además que la creación de estas se acomode a la proporcionalidad en las categorías, a fin de que la distribución sea equitativa y ajustada a las necesidades del servicio.

Damas protectoras de la Tienda Asilo

Ayer tarde, a las cinco, según estaba anunciado, se abrió sesión extraordinaria la Junta de Damas Protectoras de la Tienda Asilo.

Comparóse extensamente los reunidos de la organización de una Tombola en la feria, para allegar recursos a dicho centro de caridad.

A este fin acordóse solicitar regalos a S.S. MM.

También tratóse del ofrecimiento de una comisión de estudiantes de dar una función en Variedades el próximo día 25 para arbitrar recurso a la Tienda Asilo.

Presidió la reunión la señora doña Carmen Gozay de Rico, concurriendo numerosas señoras a la Junta.

POR TELEFONO

Asamblea de fondistas y similares

Conclusiones adoptadas

Madrid, 7.—12 noche. Esta tarde se ha verificado en el hotel Ritz, la clausura de la Asamblea de fondistas y similares.

Se aprobaron las conclusiones tomadas, entre ellas, una relativa a pedir al Gobierno reformas al Código Penal autorizándole para que pueda detener los equipajes de los insolventes y que se les exima del impuesto de inquilinato.

También se trató sobre el trabajo de la dependencia y solicitaron se les autorice para pactar con los jodizeros la jornada de diez horas de permanencia en el establecimiento, ocho para trabajar y dos para comer; y los camareros doce horas dos de esas para comer.

Asimismo se acordó además la constitución de la Federación nacional de fondistas y similares de España.

POR TELEFONO

Vista de una causa

Procesado absuelto

Madrid 7.12 noche. En la Audiencia de Zaragoza ha tenido lugar ante el tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra el vecino de Utebo González Cerdá, acusado de delito de homicidio.

El hecho ocurrió en el pueblo que se dice y con ocasión de que el procesado se encontraba en un bal e que se había organizado.

A la terminación de éste y marcharse el González Cerdá a su domicilio, fué agredido por un grupo que le empujaron a palos con él.

Entonces el procesado, sacando una pistola disparó contra los agresores, matando al presidente del Sindicato.

Terminada la práctica de las pruebas que fueron muy favorables para el reo, y oídos los informes y el resumen del Presidente, el Jurado después de deliberar, emitió veredicto de inculpabilidad a favor del procesado.

En su virtud la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al González Cerdá y declarando las costas de oficio.

El veredicto ha sido muy bien acogido por el público congregado en el Palacio de Justicia.

Madrid, 7-12 noche. Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confirmando el mando del Regimiento de Valencia de guarnición en Santander al coronel de Infantería don José Benito Belván.

Nombrando Jefe de la Zona de reclutamiento de Almería al coronel don Carlos de Benito Rivera.

Idem de la de Lérida al coronel don Germán Tarazona Rada.

Idem idem de la de Guadalejara a don Juan Michel.

Idem idem de la de Logroño a don José Rueda Eiz.

En su virtud la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al González Cerdá y declarando las costas de oficio.

El veredicto, ha sido muy bien acogido por el público congregado en el Palacio de Justicia.

POR TELEFONO

Decretos de Guerra

Madrid, 7-12 noche. Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confirmando el mando del Regimiento de Valencia de guarnición en Santander al coronel de Infantería don José Benito Belván.

Nombrando Jefe de la Zona de reclutamiento de Almería al coronel don Carlos de Benito Rivera.

Idem de la de Lérida al coronel don Germán Tarazona Rada.

Idem idem de la de Guadalejara a don Juan Michel.

Idem idem de la de Logroño a don José Rueda Eiz.

En su virtud la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al González Cerdá y declarando las costas de oficio.

El veredicto, ha sido muy bien acogido por el público congregado en el Palacio de Justicia.

POR TELEFONO

Los conflictos sociales

Vista de una causa por atentado

Madrid, 7.—12 noche. En la provincial de Bilbao ha comenzado hoy a verse ante el tribunal del Jurado la vista de la causa por el atentado de que fué víctima el ingeniero señor Mellier.

En esta causa se procesa en esta causa; José María y Alejandro Villaiba.

El hecho ocurrió en el propio domicilio del señor Mellier en ocasión en que se hallaba este reunido con su esposa y su hijo.

Fenecieron los presuntos culpables y apuntaronle con un revolver, en cuyo momento se interpuso la esposa del agredido y disparando Macías y el Villaiba, produjéronle heridas a la mujer del ingeniero a consecuencia de las cuales falleció.

El fiscal pide para los procesados la pena de cadena perpetua.

Los acusados han declarado que sacaron las pistolas para asustar al ingeniero, pero que éste sacando otra la disparó matando a su esposa en vez de herir a ellos.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.

«Mendoza» saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCEIRA

Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277 50 Un cuarto 148 75

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar, 75. ALMERIA

La vista se ha suscitado hasta mañana. Hay gran animación y la opinión se muestra contraria a los procesados.

POR TELEFONO

El problema sindicalista de Barcelona

Varias noticias

Madrid, 7 12 noche. Dicen de Barcelona que ha sido detenido y encarcelado el conocido catedrático Antonio López que en la calle de Conde de Asalto agredió a un agente y a un guardia de seguridad.

Resulta la cuestión de competencia que había planteado el Juzgado Militar para que se inhibiera la jurisdicción civil del conocimiento del proceso instruido contra dos sindicalistas que organizaron a una pareja de la Guardia civil en favor de aquella, se ha hecho cargo del sumario ya ha comenzado a practicar diligencias en referida causa.

La Benemérita, obvió que un individuo llevaba pretendiendo ocultar, un bulto al parecer sospechoso. Le dió el alto, y como no se paraba, disparó los fusiles no alcanzando al individuo en cuestión el cual dió a la fuga sin que haya podido ser detenido.

La Benemérita, obvió que un individuo llevaba pretendiendo ocultar, un bulto al parecer sospechoso. Le dió el alto, y como no se paraba, disparó los fusiles no alcanzando al individuo en cuestión el cual dió a la fuga sin que haya podido ser detenido.

La Benemérita, obvió que un individuo llevaba pretendiendo ocultar, un bulto al parecer sospechoso. Le dió el alto, y como no se paraba, disparó los fusiles no alcanzando al individuo en cuestión el cual dió a la fuga sin que haya podido ser detenido.

La Benemérita, obvió que un individuo llevaba pretendiendo ocultar, un bulto al parecer sospechoso. Le dió el alto, y como no se paraba, disparó los fusiles no alcanzando al individuo en cuestión el cual dió a la fuga sin que haya podido ser detenido.

POR TELEGRAFO

Extranjero

Madrid 7-12 noche.

Portugal

Manifestan de Lisboa que hay gran animación en Oporto por la celebración del homenaje al soldado desconocido.

En esta capital ha tenido lugar un incidente entre militares y paisanos que ha ocasionado graves consecuencias.

Al enviarse las banderas de la guardia republicana por ferrocarril, un empleado de la estación se empujó en que tenía que facturarlas como mercancía corriente.

El alférez Coca se opuso, dando lugar a que entre los ferroviarios y los amigos del alférez se entablara seria discusión que degeneró en una lucha a tiros entre ambos, de las que resultaron seis heridos graves.

London

Comunican de London que la Sociedad de mineros dice que en breve presentarán los obreros una nueva tofita de salarios aumentada.

Estos aceptan conferenciar con los patronos.

Los maquinistas y fegoneros han solidarizado con los mineros.

La federación patronal metalúrgica ha anunciado la reducción de jornales en relación con el abaratamiento de la vida.

Se ha ordenado que la tripulación de dos torpederos vaya a salvar las minas amenazadas de inundarse.

La Conferencia de Georges para solucionar el conflicto ha fracasado.

Roma

Dicen de Roma que el Rey ha firmado el decreto de disolución de las Cortes, convocando a elecciones.

Giolitti ha anunciado que pronunciará un discurso político.

Helsigtor

Por la Rusia blanca está haciendo extragos la revolución ya que se halla extendida por casi todo el territorio.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Evaristo Alonso y don Francisco Sánchez Gijón.

De contribuciones

En la Administración de Contribuciones (Negociado de Territorial) ha quedado expuesto al público el repertorio de rústica, colonia y pecuaria de esta capital, por término de ocho días.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE. N.º 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Lea usted mañana "La Independencia"

Motores Eléctricos
A. E. G.
Existentes en Almería
GUILLERMO HERRERA
FERRETERIA DEL CORREO

AZUFRES
TERRON, MOLIDO Y SUBLIMADO
Grandes rebajas de precios
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
Boulevard, 45

Vapores "Gironella"
Servicio rapidísimo para
Cartagena y Barcelona
El magnífico y rápido vapor «TIRSO», saldrá el 9 del corriente para dichos destinos admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes su consignatario, Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

MADERA PARA BARBILES
LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA
ALBERTO NOGUERA
BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Encargado en Almería Parque Alfonso XIII, 37

Movimiento marítimo
Buques admitidos
Balandra española «Rosa Batiste», procedente de Málaga, con carbón.
—Vapor idem «Cabañal», procedente de Melilla, con carga general y 27 pasajeros para este puerto.
—Idem idem «María Elena», procedente de Cádiz, con madera.
Idem de recreo francés «Pays de France», procedente de Barcelona, con su equipo.
Buques despachados
Balandra española «Guerrero», para Ceuta, con yeso y cemento.
—Vapor idem «Cabañal», para Barcelona y escaldas, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Chivichiga», para Garton, con mineral de hierro.
—Idem idem «María Elena», para Torreveja, en lastre.
—Idem de recreo francés «Pays de France», para Málaga, con su equipo.

Noticias militares
Ascensos del mes
En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato:
En infantería: Tres tenientes coroneles, seis comandantes, doce capitanes y diez tenientes.
Guardia civil: Un comandante, un capitán, dos tenientes, seis alféreces; ingresan tres tenientes de Infantería y ascienden seis sargentos a alféreces.
Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces; ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden cuatro sargentos a alféreces.
Sustitutos para Africa
Se ha dispuesto que por las Cajas de recluta se remitan al ministerio de la Guerra, con toda urgencia, estado numérico de los sustitutos ingresados en cada una de ellas.

Academias militares
Desde la convocatoria de 1922, el examen de Gramática castellana, Historia de España e Historia universal se verificará con arreglo a las prevenciones contenidas en los párrafos 11 y 12, regla sexta de las dictadas por Real orden de 17 de diciembre de 1920 para la actual convocatoria.
La calificación de estos exámenes directos se acomodará a la escala de los números 0 a 10, correspondiendo 0 y la concepción de malo; 2 a 4, mediano; 5 a 7, bueno; y 10, sobresaliente; siendo, por tanto, 5 la nota media de aprobación.

Los certificados de aprobación de estas asignaturas, que hayan sido convalidadas en las Academias militares, se calificarán durante la época de su validez con la nota de 5. Podrán, sin embargo, los interesados someterse a nuevo examen cuando deseen mejorar de nota, y de no logranlo prevalecerá la de 5.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el programa que ha de regir en los exámenes directos de las citadas asignaturas.

SE VENDE una puerta de cochera grande, en muy buen uso de conservación.
Darán razón en esta Administración.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

Tribunales
Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera
Causa del Juzgado de Almería sobre lesiones contra José Abad. Abogado señor Navarro. Procurador señor Navarro.
Incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de esta Capital sobre injurias.
Abogado señor López Ibáñez. Procurador Cassinello.
Sección segunda
Causa del Juzgado de Berja sobre falsedad y estafa contra José Fornieles y otro.
Abogados señores Villaspesa y López Pérez. Procuradores señores Fernández Campos y Navarro.

Ha llegado la acreditada costurera doña Concepción Gual con los últimos modelos de París, ofreciéndose a su numerosa clientela, que encontrará un surtido inmenso en tejidos y corsés.
Se hospeda: H. Log. 8.
Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas
Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

Vendo
Alfanzas y Fuertes usadas
VIGUETAS MAQUINAS DE
ESCRIBIR Y COSER
Arraez 10 ALMERIA

María Pilar S. Torres
Profesora diplomada de Madrid
Clases para señoritas de Corte de ropa blanca y labores; bordados a máquina y a mano, encajes etc. etc.
Se admiten encargos de todas clases de trabajos finos en ropa blanca y bordados.
Magistral Dominguez, 23, principal.

Dr. Luis Ortega Nieto
Director de Sanidad del Puerto
Ex-Subdirector del Lazareto de Matón, Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.
Medicina general
Enfermedades infecciosas y de la Nutrición
Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.
Consulta de 10 a 1, Reina 36

Pérdida
de un perro-loba pequeño: pelo atigrado oscuro; pecho y barriga blanco, y atiende al nombre de León.
A quien lo encuentre y lo lleve a la Plaza de la Administración Vieja, número 1, principal izquierda, se le gratificará generosamente.

Se vende
en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración de este diario.
No se admiten corredores.

MEDICO OCULISTA
Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.
Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Paseo del Príncipe, 79 principal.
Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oculométrica de París e Hispano-Americana de Valencia.
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.
PUERTA DE FERRETERIA, 3.

DR. VERDEJO ACUÑA
Análisis de sangre.—Espútos.
Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10

VIAS URINARIAS
Tratamiento especial de 1 a clase de enfermedades por el Dr. don Rufinero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujó, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.
Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz número antiguo a la suite de la Reina.

Corcho para Serrines
Se venden 200 Tdas.
Razón: Plaza de Canalejas núm. 1 ALMERIA

Dr. Compañi De la sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta de 2 a 4, PRINCIPE 83.

Vendo
Un motor de 4 caballos a gas pobre marca Grossley, y gasógeno de igual marca.—Carrera de Perú número, 4, Joaquín Bretonas.

Gran exposición de muebles
Artículos de loza y cristal.—Objetos para regalo.—Ferretería.—Juguetería.—Perfumería.—Cementos.—Hierros.—Aceros.—
Casa FERRERA - Almería

(- SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA -)
Primera casa en ventas a plazos. Grandes facilidades para el pago.
De diez a treinta meses de crédito a todo comprador.

... y convéncase de que solo nuestros artículos pueden satisfacerle.
Para informes Rafael Moreno Moreno—Campomanes, 7.

Agencia de sustituciones del servicio en Almería
Aprobado por reciente disposición que en las Cajas de reclutas sean admitidos durante todo el año las permutas, sustituciones que se entablen, esta Delegación pone en conocimiento de los padres de moczos que estén sirviendo en Africa, que pueden traerse a continuar su compromiso en la Península, mediante un sustituto permuta, que le podremos, con toda clase de garantías y formalidades.
Para informes
AGUILERA Y RULL, Oficinas calle de Sagasta número 4.—Almería

Motores y Gasógenos Grosle
Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasolina
Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA
Existencias en almacén

LA IBERICA
PRINCIPE 16
Acaba de recibirse una importante partida de abanicos del japon, dibujos especiales para esta casa.
Extenso surtido en perfumería nacional y extranjera
Guantes bastones y juguetería en general
Navajas para afeitar marca Guillermo Oppe
Carteras y bolsos de piel para señora desde 0.70 pesetas.
Piedras para encendedores abuer desde 2 ptas. el 100
PRECIO FIJO

IMPORTANTE
DE JOYERIA SUIZA
Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, oro, platino y alhajas.
OJO: Esta Casa no tiene sucursales.
Relojería Suiza.—Príncipe, 12.

Aviso importante
LA PERLA JOYERIA MALAGUENA
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de «El Aguila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.
Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composuras garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.
No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.
JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE.
Paseo del Príncipe, núm. 5.

BOELTIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Eusebio, Jenaro, Máxima, Macario, mrs.; Dionisio, Perpetua, Amancio, Redento, obs.; Herodión, Anacito, Placido, Concesa, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color blanco. Santos de mañana, sábado. — Santos Prócoro, m.; Casilda, vg.; María Cleofé; Eusiquio, Demetrio, Conceso, Hilario, mrs.; Marcelo, Acacio, Hugon, obs.; Valcenturia.

La Misa y el Oficio divino de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

Juñetas de las Cuarenta Horas. Hoy en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, la Misa solenne del día y a continuación Sexta Nueva.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudis.

NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSÉ. Se celebran en las siguientes iglesias:

Santa Clara. — En la Iglesia del Convento de las Claras se celebra desde el día 5 al 13 ambos inclusive con el orden siguiente:

A las 7 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Salve y Letanía cantadas y Oración final.

Santo Domingo. — Solemne novena que la Asociación Josefina está haciendo en Santo Domingo de Almería consagra al glorioso patriarca San José Patrono de la Iglesia Universal desde el 9 al 17 de abril.

Por la mañana todos los días a las 8 Misa cantada y comunión para las asociadas y demás fieles.

Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Salve, Reserva e Himno Eucarístico.

Predicarán días 1, 2 y 3 M. R. P. Priors. Días 4, 5 y 6 R. P. Zacarías Minguet. Días 7, 8 y 9 R. P. Tomás Alonzo. Día 17 fiesta principal del patrocinio de San José.

Por la mañana a las 8. Misa Solemne y Comunión general.

Se interpretará la Misa coral de Pío X con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde. — Después de la Novena, Procesión del Santísimo, por ser Tercer Domingo de mes y de San José.

La parte musical será interpretada a voces, coro popular y orquesta bajo la dirección de don Manuel García, Maestro de Capilla de la S. I. Catedral.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 30 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

Sagrado Corazón de Jesús. — Como preparación para la Solemnidad de San José, Escopo de la V. M. y Patrono de la Iglesia Universal (Patrocinio de San José), comienza el sábado 9 de abril para terminar el domingo 17 del mismo mes.

A las 5 de la tarde Exposición, Santo Rosario, ejercicio de la novena, motetes y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, Bendición con el Santísimo y cánticos.

Se invita a todos los devotos del Santo Patriarca para asistir a estos actos y en particular a la Santa Comunión el domingo 17 del mes.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias a las 7 de la tarde haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los misterios y Salve cantados.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Mañana, a las 9 de la noche, Vigilia oratoria en la Iglesia de Santo Domingo por el turno tercero San José.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que los soliciten.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

Hotel Simón. — Don Francisco Morano y doña Amparo Fernández Villegas, de Cartagena; don Gregorio Marañón, de Madrid; don Conrado Capdevila, de Málaga; don Emilio Cano García, de Granada; don José Larrañaga, de Murcia y don Ceiso Candeira, de La Guardia.

Hotel Continental. — Don Alfonso López Sánchez, de Vera; don José Felices, de Avila; don Carlos Avalos, de Cartagena; don José Mena Sevilla, don Fecundo Mena Giménez, don Cisneros, don Diego María Sánchez, don Angel Giménez, de Cisneros y don Emilio Pagan Gómez, de Huerca-Overa.

H. La Perla. — Don Miguel Meza, de Tabernas; don Sivesio Rodríguez don Enrique Petit, de Granada y don Francisco Soto y señora, de Carboneras; don Felipe Fernández, de Linares; don José Garaca Sánchez, de Murcia; don Angel Bueno y Familia, de Guadalajara; don Fernando Valero, de Melilla; don Francisco Ortega, de Madrid; don Manuel Rodríguez, de Alhama; don José Llamas, de Tabernas; don Rafael Pozo y señora, de Tijola; don Francisco R. Rodríguez y don Eugenio Pérez, de Granada; don Valentín Cadenas y don Eduardo Fernández, de Gérgal.

H. Comercio. — Don Celedonio Pérez, de Terque; don Ramón Carretero, de Ohanes; don Miguel Carreras, de Barcelona; don Emilio Giménez, de Gor; don José Navarro y don Gabriel Martínez, de Tabernas; don José Salvador Berenguel, de Instinción; don Francisco Chanel, de Madrid; don Carlos E. Fernández, de Linares y don Baltasar Castellón, de Cuevas de Vera.

H. Victoria. — Don Baldomero Megias, de Berja; don Pablo de Torres e hijo, de Alcalá la Real; don Alejandro Rubi, don Gabriel Alférez, don Antonio Rubi, don José Arriola y don Jesús Maldonado, de Dalías.

Noticias

Exposiciones. — Han quedado expuestas al público para oír reclamaciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Lúcar, los repartimientos de la contribución, el

padrón de cédulas personales y la matrícula industrial. En la de Tahal, el presupuesto municipal ordinario.

Subastas. — El alcalde de Serón anuncia la subasta de los arbitrios sobre la venta del pescado fresco, degüello de reses y pesas y medidas durante el año 1921-22.

De circulares. — Se han remitido al «Boletín Oficial», para su publicación, dos circulares de la Junta Central del Censo electoral, la primera dictando reglas para la tramitación de recursos y la segunda, sobre otorgamiento de poderes para presidir las Juntas municipales. Por su mucha extensión no las transcribimos.

¡Vaya unos propósitos! La Guardia civil de los Molinos sorprendió apostados en las inmediaciones de un Cortijo, a José Hernández Giménez y Onofre Martínez González, los cuales confesaron que tenían propósitos de robar patatas sin determinar el sitio.

Fueron detenidos ocupándoseles un sacco y un hierro a manera de palanqueta.

De Obras pías. — Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso, cuyo presupuesto de contrata era de 114.294,13 pesetas.

Herida. — En la Casa de Socorro municipal ha sido curada María Molina Pérez, de una herida en la cabeza, de pronóstico leve.

Se la produjo otra individuo llamada María, arrojándole una piedra. Denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, pasando la denuncia al Juzgado municipal.

Por escandaloso. — En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado José Magaña Membrive, por formar un fuerte escándalo y maltratar brutalmente a su mujer y a una hija.

La denuncia pasó al Juzgado.

Amo de cría. — Para casa de los padres con leche de tres meses.

Razón: Cuevas de San Roque.

Movimiento carcelario. — Durante el día de ayer no se verificó en la prisión provincial movimiento alguno.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 52 hombres y una mujer.

Una denuncia. — Ante la Benemérita de los Molinos ha denunciado Onofre Borbalán, que el día cuatro

de los corrientes sorprendió en un sembrado de patatas, a un cerdo, del vecino de dicha barriada Luis González, destruyéndole unas dos arrobas del referido tubérculo.

Se dió cuenta al Juzgado.

Pérdida. — Se gratificará a la persona que la haya encontrado y la entregue en la Administración de este periódico.

Presupuestos municipales. — El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de los pueblos de Albox, Mojácar, Pechina y Lijar.

Telegrama. — Madrid 6. — Informado prensa esta Cortesidad Café sirven Café Suizo, imposible sustraerme gozar dicho placer. Marcho inmediatamente. — CIERVA.

Registro civil. — En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Carmen Canet Bretones.

Defunciones: Ramón Pomares Rull, Luisa Javier Martínez, Juan Hernández Torres, Miguel Ortiz Alvarez y Sebastián Fruque II.

Matrimonios: Ninguno.

Nodrizo serrano. — Se ofrece con garantía. Informarán en el Estanco de la calle del Hospital.

Aviso. — El comerciante en esta plaza don Emiliano Abad Capella ha trasladado su despacho al número 21 del Paseo del Príncipe.

Taguigraña. — La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taguigraña-mecanografía es una profesión solitaria y bien retribuida. En todas partes es ejercida por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos. — Estrella, 4, duplicado.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2. — ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Advertisement for Dr. Andreu's TOS (throat lozenges) and ASMA (asthma) medicine. Includes text: PARA CURAR Y ALIVIA LA TOS, TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU, ASMÁTICOS con los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

Advertisement for Export Bier Estrella Roja. Includes text: Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tubo del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Por 150, correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO P.º S. Idefonso, 4, Madrid.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Esencia, Fimo mariprimo, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reserban desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez

Advertisement for Serrin de Corcho and barriles. Includes text: Serrin de Corcho y barriles con serrin de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez. — Alhama (Almería)

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dir. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL N.º DELO ANTERIOR

Advertisement for Compania Transatlantica. Includes text: COMPANIA TRANSATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES (LINES ALGERIA & CO). Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 15 el vapor LEON XIII. Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Abril y de Cádiz el 30, el vapor ANTONIO LOPEZ. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compania Transatlantica, General Segura, 5 bajos.